



F-GC-29  
Versión 4  
Junio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0173 de 2020	Acta Nº	6	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	7.900.224
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	JUAN ESTEBAN RUEDA TABA			3. VALOR TOTAL (1+2)	7.900.224
NIT O CC:	1.053.859.843			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	6.583.520
CDP (#, rubro y fecha)	00598 - 21010211 - 09/07/2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.316.704
RP (#, rubro y fecha)	000598 - 21010211 - 09/07/2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA EN DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES QUE HAYA LUGAR

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Susana Gomez O  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma]  
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERIA	
Copia del acta	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	
Evaluación del Supervisor F-GC-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	

Fecha de presentación 28 DE DICIEMBRE DE 2020

DATOS DEL SUPERVISOR	
ANGELA MARIA ZULUAGA MUNOZ	PROFESIONAL UNIDAD JURIDICA
NOMBRE	CARGO
	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
91292359492	CUENTA DE AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

**ACTA DE PAGO PARCIAL No. 06 Y FINAL**

**CONTRATO** No. 0173 DE 2020

**OBJETO** BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A QUE HAYA LUGAR.

**CONTRATISTA** JUAN ESTEBAN RUEDA TABA

**C.C. No.** 1.053.859.843

**VALOR DEL ACTA** \$ 1.316.704

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 7.900.224
ACTA PARCIAL No. 001	\$ 1.316.704
ACTA PARCIAL No. 002	\$ 1.316.704
ACTA PARCIAL No. 003	\$ 1.316.704
ACTA PARCIAL No. 004	\$ 1.316.704
ACTA PARCIAL No. 005	\$ 1.316.704
ACTA PARCIAL NO. 006	\$ 1.316.704
<b>SALDO POR PAGAR</b>	<b>\$ 0</b>

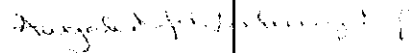
En Manizales (Caldas) a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2020, se reunieron: la Dra. ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ Profesional Unidad Jurídica de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y el contratista JUAN ESTEBAN RUEDA TABA, con el fin de tramitar el pago del periodo comprendido entre el día 28 de noviembre de 2020 y el día 28 de diciembre de 2020 correspondiente al Contrato No. 0173 de 2020.

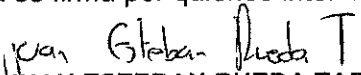
VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO PARCIAL NO. 006 y FINAL, UN MILLON TRECIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$1.316.704).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (E.P.S SURA), pensión (COLPENSIONES) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de diciembre de 2020.

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella

  
**ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ**  
 Profesional Unidad Jurídica  
 Supervisora

  
**JUAN ESTEBAN RUEDA TABA**  
 Contratista



Se certifica que la empresa , identificada con CC-1053859843 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2020-12	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	140.500	0	140.500
Periodo salud: 2020-12	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	109.800	0	109.800
Planilla Nro.: 19272196 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	4.600	0	4.600
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2020-12-18	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 835497537	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
<b>GRAN TOTAL</b>								<b>\$ 254.900</b>



FIGF-02  
Versión 3  
Agosto 2020

**GESTION FINANCIERA**

**DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A  
NO OBLIGADOS A FACTURAR**

N°

DMA 294

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11102	MANIZALES SECRETARIA GENERAL
-----------	-----------	------------------	-------	------------------------------

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA 1 HASTA DMA 50,000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	MANIZALES, CALDAS-28 DE DICIEMBRE DE 2020		
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>	JUAN ESTEBAN RUEDA TABA		
<b>CEDULA O NIT:</b>	CC: 1053859843		
<b>DIRECCION:</b>	CALLE 81B #25A-07 EDF ALTA VISTA	<b>TELEFONO</b>	3235881833

<b>DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN</b>	COBRO DEL ACTA PARCIAL 006 Y FINAL DEL CONTRATO No 0173 DE 2020
EL CUAL TIENE COMO OBJETO BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA,	
EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A QUE HAYA LUGAR	

*Juan Esteban Rueda T*

Nombre	JUAN ESTEBAN RUEDA TABA	SUBTOTAL:	\$ 1.316.704
Cedula	1053859843	RETENCION RENTA:	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 1.316.704

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

*Rogelio P. P. P.*

**FIRMA**



Manizales, diciembre 28 de 2020

Doctora:  
**ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ**  
Profesional Unidad Jurídica  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**REFERENCIA:** Actividades realizadas con cargo al Contrato No. 0173 de 2020.

**OBJETO:** BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA Y EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LOS QUE HAYA LUGAR

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas comprendidas del 28 de noviembre de 2020 al 28 de diciembre de 2020, las cuales relaciono a continuación:

**ACTIVIDADES REALIZADAS:** Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Asistí a la reunión Revisión Procesos Laborales Única Instancia el día 4 de diciembre a las 8 de la mañana con la Dra Ángela María Zuluaga Muñoz.
2. Asistí a la reunión Revisión Provisión Contable el día miércoles 9 de diciembre a las 7 de la mañana con la Dra Ángela María Zuluaga Muñoz y la Contadora Estefanía Londoño Osorio.
3. Proyecté respuesta a la solicitud de información remitido por la Procuraduría el día 27 de noviembre mediante oficio 2020-EI-00002039.
4. Asistí a las diferentes reuniones programadas por el Secretario Jurídico Fernando Hely Mejía los días jueves con el fin de rendir informe acerca de las actividades realizadas semana a semana.
5. Asistí al municipio de Chinchiná con el fin de realizar visita técnica conjunta con el comité de gestión de riesgo, alcaldía de Chinchiná y EMPOCALDAS S.A E.S.P dentro del proceso de acción de grupo con rad: 2019-00153.
6. Se realizó oficios remisorios con destino a diferentes juzgados de Manizales.
7. Apoye en la realización del Informe Controversias Judiciales y Provisión Contable de EMPOCALDAS S.A E.S.P a diciembre de 2020
8. Realice seis Notificaciones de Llamado en Garantía a la Compañía Aseguradora De Confianza S.A CONFIANZA, dentro del procesos ordinarios laborales de única instancia que cursan en el Juzgado Civil del Circuito de Riosucio, Caldas.
9. Apoye en la proyección de la Circular para la defraudación de fluidos con destino a los administradores de las seccionales de EMPOCALDAS S.A E.S.P
10. Proyecte respuesta a la solicitud de información y documentación IP-2020-021 remitido por la Contralaría mediante oficio No 104-2649.






f @Empocaldas @empocaldas\_oficial  
✉ empo@empocaldas.com.co  
🌐 www.empocaldas.com.co

11. Apoye en la proyección del pronunciamiento a las excepciones formuladas por la llamada en garantía dentro del proceso ejecutivo que cursa en el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Manizales con Rad: 2019-00132.
12. Vigilar diariamente en las páginas de [www.infojudicial.com](http://www.infojudicial.com) y [www.consultaprocesos.ramajudicial.gov.co](http://www.consultaprocesos.ramajudicial.gov.co) los diferentes tipos de procesos llevados por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P para realizar control procesal sobre estos, y así estar al tanto de las notificaciones, términos y programación de audiencias de dichos procesos.

**Nota:** Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las actividades encomendadas

Cordialmente,

  
**JUAN ESTEBAN RUEDA TABA**  
C.C: 1.053.859.843 de Manizales, Caldas  
Contratista



📍 Carrera 23 # 75-82 Manizales - Caldas  
☎ PBX: (+57) (6) 886 7080 NIT: 890.803.239-9



Manizales, diciembre de 2020

**LA PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURIDICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.  
EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No 0173 DE 2020  
CERTIFICA QUE:**

El contratista JUAN ESTEBAN RUEDA TABA, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.053.859.843 de Manizales, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que me reporta en el Acta parcial No. 006 y final del contrato No. 0173 de 2020, periodo comprendido del 28 de noviembre al 28 de diciembre de 2020.

Para constancia se firma a los veintiséis (28) días del mes de diciembre de 2020.

**ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ**  
Profesional Unidad Jurídica  
Supervisora

